

José Gairalt
Vicente Lamiell
Baudilio Lamiell
Pedro Martorell
Diego Vilas
José Fernández

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a veintitres de Noviembre de mil novecientos seis: Reunidos en sesión los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Gairalt y Parés se declaró este abierto por lectura de la anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente fueron leídas una instancia sujeta por Don Fallo Serra Rovira acompañando dos planos, en suplica para construir obras, quedando aprobada.

A propuesta del Sr. Concejál Don José Fernández Batlle se acordó nombrar a Don Mariano Fernández y Sansoneda, podador efectivo de todos los árboles comunales.

Queda enterado el Ayuntamiento de una visita que hizo días atrás una Comisión del Ayuntamiento de S. Boy.

Seguidamente se acordó comunicar al mozo de la Plaza que llegando a primeros de Noviembre quedará cerrado el portal de la plaza Mercado de la calle S. y Margall hasta el 15 de Mayo.



no habiendo otros asuntos de que
tratar se levanta la sesión del
año leído por el infrascripto Secretario

José Gavall y Tarrés.

Vicente Carrill

Pedro Martorell

José Vela

Por el Concejal Sr. Don José
Fernández Batlle que manifiesta
no poder firmar lo hace